



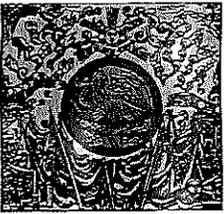
Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política
29 de octubre de 2018

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Mario Delgado Carrillo, Presidente y Coordinador del GPMORENA, el Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, el Dip. René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI; el Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto, Coordinador del GPPES, el Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del GPPT; el Dip. Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano; el Dip. José Ricardo Gallardo Cardona, Coordinador del GPPRD; el Dip. Arturo Escobar y Vega, del GPPVEM y los diputados Pablo Gómez Álvarez y Horacio Duarte Olivares, del GPMORENA; Jorge Romero Herrera, del GPPAN, Ana Lilia Herrera Anzaldo, del GPPRI, Julieta Macías Rábago, del GP Movimiento Ciudadano, Verónica Juárez Piña, del GPPRD y del Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco, Presidente del Comité de Administración; así como del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
2. Se dio por leída y con las modificaciones solicitadas, fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 22 de octubre de 2018.
3. Se dio cuenta del Proyecto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se modifican los resolutivos Primero, Séptimo y Décimo del Acuerdo por el que se crea el Comité de Administración.

Sobre este tema, la Secretaría Ejecutiva informó que a solicitud del GPPAN, se presenta el proyecto de modificaciones.

Al respecto, la Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo, Vicecoordinadora del GPPRI, solicitó incluir las modificaciones propuestas por su Grupo Parlamentario, las cuales deja por escrito para que sean consideradas.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

ESTADO LEGISLATIVO

Por su parte, el Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, observó que al establecer que el Comité es un órgano auxiliar de la Junta podría darse otra interpretación y no la que se busca.

Finalmente, se acordó integrar las propuestas de los Grupos Parlamentarios y presentar un proyecto en la próxima reunión.

4. Se acordó el orden del día de las sesiones del martes 30 y miércoles 31 de octubre de 2018.

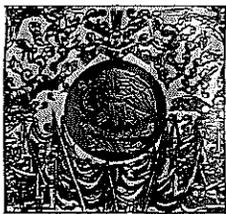
En el marco del registro de asuntos, se abordó el oficio de la Mesa Directiva, relativo a los Criterios para el desarrollo de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados durante el Primer Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Sobre el particular, la Secretaría Ejecutiva circuló un análisis de cómo se han desarrollado las sesiones durante este primer periodo ordinario de sesiones, en las cuales se ha dado prioridad a las comparecencias de funcionarios del Ejecutivo Federal, con motivo del análisis del Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República. Asimismo, se ha registrado la presentación de Iniciativas, Propositiones con Punto de Acuerdo de Urgente u Obvia resolución, Agenda Política, una Efeméride y dos Sesiones Solemnes, todo ello atendiendo a las solicitudes de los Grupos Parlamentarios.

Se hicieron diversos comentarios en torno a la comunicación que debe existir entre los órganos de gobierno, en particular se resaltó la oportuna propuesta que realiza la Mesa en aras de avanzar en los trabajos legislativos.

Al respecto, se hicieron diversos comentarios a saber:

El Coordinador del GPPT, señaló que las facultades de la Junta de Coordinación Política están expresamente claras en la Ley Orgánica, por lo que considera que no se debe disminuir la facultad de este órgano de gobierno en cuanto al Orden del Día.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LEY LEGISLATIVA

En el mismo sentido, el Coordinador del GPPAN, coincidió con la postura del GPPT y, reiteró que son atribuciones de la Junta el elaborar la propuesta de orden del día de las sesiones, por lo que conminó a abordar este tema en la próxima reunión con la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Por su parte, el Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, expresó que es un buen documento el presentado por la Mesa Directiva, aunque no está de acuerdo en lo relativo a la presentación de Iniciativas, toda vez que la propuesta la elimina, por lo demás, conmina a ambos órganos de gobierno a tener un acercamiento para acordar lo conducente respecto a la dinámica de las sesiones que restan del actual periodo.

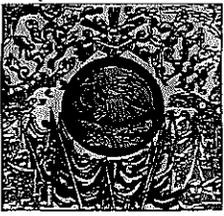
De igual manera, el Coordinador del GPPVEM, celebró la propuesta de la Mesa, al señalar que las sesiones son demasiado largas por el tiempo que se lleva la presentación de Iniciativas, por lo que conminó a seguir adelante con el desahogo de las mismas ante el Canal del Congreso.

El Coordinador del GPPES, invitó a los integrantes de la Junta a elaborar una propuesta que se someta a consideración de la Mesa Directiva en aras de tomar un acuerdo conjunto.

En su oportunidad, el Coordinador del GPPRD, propuso que se realice una reunión con la Mesa Directiva para tratar este tema.

La Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo, Vicecoordinadora del GPPRI, dejó en claro que su Grupo Parlamentario no comparte el hecho de tomar un acuerdo y después cambiar de opinión, porque se limita la libertad de expresión, conmina a los coordinadores a esperar a modificar la Ley en su caso.

Finalmente, el Dip. Pablo Gómez Álvarez, consideró que no existe un conflicto entre los órganos de gobierno, que las sesiones han tomado la dinámica que el ritmo legislativo ha marcado y que en este momento no es viable eliminar la presentación de Iniciativas. Sin embargo, señaló que la discusión de dictámenes en las próximas sesiones, irá dejando en un segundo plano su presentación en tribuna.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Por lo anterior, esta Junta consideró pertinente enviar una respetuosa comunicación a la Mesa Directiva, en la cual se señale que, este órgano de gobierno en la integración del Orden del Día de las sesiones, ha respondido a las necesidades que el ritmo legislativo marca, es decir, se han registrado los temas de acuerdo a las facultades que le mandatan la Constitución, la Ley Orgánica y el Reglamento, así como los que solicitan todos los Grupos Parlamentarios en los diversos apartados. Por lo que en este momento no es posible atender la dinámica propuesta para el periodo ordinario en curso, sin embargo, dicha propuesta podría ser considerada para el siguiente periodo ordinario de sesiones.

En cuanto al Orden del Día, se propondrá a la Mesa Directiva lo siguiente:

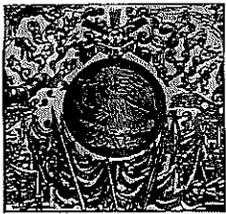
Martes 30 de octubre.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Comparecencia de funcionarios en el marco del análisis del Sexto Informe de Gobierno, corresponde al titular de la Secretaría de Educación Pública, Lic. Otto Granados Roldán.

El formato acordado es:

- a) El funcionario compareciente rendirá la protesta de decir verdad.
 - b) El funcionario tendrá una exposición inicial de 15 minutos.
 - c) Habrá tres rondas de pregunta por 5 minutos - respuesta por 5 minutos - réplica por 2 minutos.
- En su caso, Propositiones de Urgente Resolución, las que presenten MORENA, Movimiento Ciudadano y PRD.

Miércoles 31 de octubre.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

UNIDAD LEGISLATIVA DEL
ESTADO DE GUATEMALA

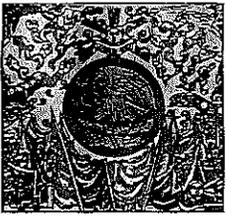
- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Pasar a la presentación de dos rondas de Iniciativas.
- Propositiones de Urgente Resolución, las que presenten en una primera ronda MORENA, PVEM y PAN. Para la segunda ronda las que presenten MORENA, PRI y PES.

5. Asuntos Generales.

- La Presidencia de la Junta, informó que el procesamiento de difusión, a través del Canal del Congreso, de las Iniciativas y Puntos de Acuerdo propuestos por diputadas y diputados que no sean presentadas en el Pleno, ha tenido algunos contratiempos en cuanto a la asistencia por parte de los diputados que lo solicitan, se continuará informando el avance.
- La Secretaría Ejecutiva dio cuenta de las solicitudes de las Comisiones de Cultura; de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; de Justicia; y de Gobernación y Población, para llevar a cabo reuniones de trabajo en días y horarios de sesión, el próximo martes 30 y miércoles 31 de octubre, lo cual hace del conocimiento, toda vez que ello implica un número considerable de legisladores atendiendo dichas reuniones fuera del salón de sesiones.

Al respecto, el Coordinador del GPPVEM solicitó que se comunique a los Presidentes de las Comisiones que, en la medida de lo posible, no convoquen en días de sesión, en particular cuando se tiene comparecencia de algún funcionario.

- La Presidencia de la Junta se refirió a una propuesta de la Junta relativa a la posición de México para eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba, en la próxima Asamblea General de la ONU.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Sobre el particular, se comentó que, en la sesión anterior, la Presidencia de la Mesa Directiva, realizó un pronunciamiento en el mismo sentido que fue sometido a votación, por lo que se consideró el tema como atendido.

- El GPPAN consultó sobre la fecha y hora de la comparecencia del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la cual está pendiente. Al respecto, se informó que por la agenda del funcionario no se ha concretado, pero se continúa con la gestión.
- Se informó que, en la Secretaría Ejecutiva se están recibiendo las propuestas de preguntas parlamentarias que se realizarán al Ejecutivo Federal con motivo del análisis del Sexto Informe de Gobierno, con un buen avance por lo que se espera que a la brevedad se apruebe el acuerdo respectivo.
- Se acordó solicitar un análisis jurídico respecto del oficio del Dip. José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña, y suscrita por diputadas y diputados del GPPT, mediante el cual solicitan al Presidente de la Mesa Directiva presente denuncia ante el Ministerio Público por la comisión del delito de falsedad en declaraciones, en contra de la C. Rosario Robles Berlanga.
- El Coordinador del GPPAN, instó a este órgano de gobierno a agendar en la próxima reunión una lista de asuntos que considera pendientes, dentro de los que se encuentran:
 - Lo relativo a representaciones internacionales.
 - Nombramientos correspondientes a la actual Legislatura.
 - Ratificación de empleados superiores de Hacienda.
 - Conformación de Comisiones Bicamarales.
 - Integración de una agenda estratégica, es decir, los temas que se abordarán como prioridad en el actual periodo y en su caso, el próximo periodo ordinario.

- Nombramiento de los titulares de los órganos internos de control.
- Revisión del destino de los 409 millones de pesos ahorrados por esta Cámara.
- Quiebra financiera de Universidades Públicas.
- Conformación de los Comités.

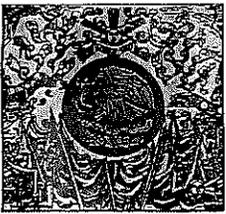
Por otro lado, se refirió a las renunciaciones solicitadas a algunos funcionarios a partir del nombramiento de los Secretarios de Servicios Administrativos y Financieros y de Servicios Parlamentarios; consideró que los titulares de las áreas merecen ser evaluados y de estar en duda su rendimiento, se presente un informe a la Junta a efecto de resolver lo conducente.

Sobre el particular, se vertieron diversos comentarios en torno a la reactivación del Servicio Civil de Carrera, así como a la confianza depositada en los Secretarios designados recientemente, los cuales por necesidades del servicio requieren conformar sus equipos de trabajo.

Por lo anterior, se acordó recabar los temas de interés de todos los grupos parlamentarios para incluirlos en la próxima reunión.

- Se dio cuenta del oficio de la Comisión de Igualdad de Género, por el que comunican su interés por invitar a una reunión de trabajo al Gobernador del Estado de México, Lic. Alfredo del Mazo Maza, a efecto de abordar lo relativo a los feminicidios registrados en dicho estado.

Al respecto la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRI precisó que no se comparte el criterio de la Comisión para sostener un encuentro solo con el Gobierno del Estado de México, debido a que el acuerdo propuesto por este órgano de gobierno, refirió a los feminicidios como un fenómeno en todo el país, y principalmente de 15 entidades federativas donde se ha dado la alerta de género.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Se acordó devolver a la Comisión de Igualdad de Género la propuesta con la atenta petición de considerar una reunión con los gobernadores de las 15 entidades federativas involucradas.

- Se informó de la solicitud que realiza el Consejo Coordinador Empresarial, para celebrar reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política. Se consensará fecha y hora para recibirlos en la sala de juntas de este órgano.
- El GPMORENA hizo del conocimiento que el Decreto que expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y adiciona el Código Penal Federal, será publicado en los próximos días en el DOF. En este sentido y, aludiendo al compromiso que se tenía entre las bancadas para perfeccionar el proyecto, solicitó a los grupos designar un encargado para revisar las posibles modificaciones.

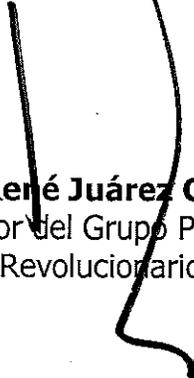
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo. ---



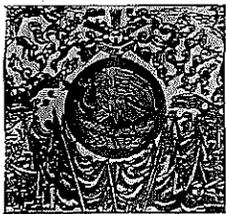
Dip. Mario Delgado Carrillo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA



Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México